



MENDOZA, 06 de mayo de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 10745/2024 por el que Marisa REPETTO solicita baja por renuncia por cambio de designación, a partir del 10/04/2024; y

CONSIDERANDO:

Que corre agregado el Formulario n° 9 de la Circular N° 57/2018 de Gestión de Personal, donde la Prof. REPETTO solicita la baja por renuncia por cambio de designación, al cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple en la cátedra "Derecho Administrativo" correspondiente a la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública.

Que corre agregado el Formulario n° 10 de la Circular N° 57/2018 de Gestión de Personal, donde la Dirección de Personal de esta Facultad informa que la docente REPETTO revista en un cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple en la cátedra "Derecho Administrativo" de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, desde el 01/01/2024 al 30/06/2024, según Resolución N° 1030/2023-D.

Que lo solicitado se encuadra en lo dispuesto por el Artículo 62, Inciso a) del Decreto N° 1246/2015.

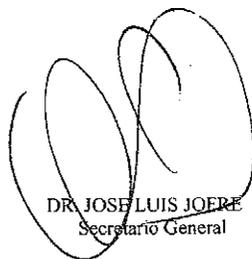
Por ello, atento a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 9° de la Ordenanza N° 32/16-R,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja por renuncia por cambio de designación, a partir del 10 de abril de 2024, a la Prof. Marisa REPETTO (DNI N° 23.849.788 – Legajo N° 32512), en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple en la cátedra "Derecho Administrativo" de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, designada según Res. N° 1030/2023-D (periodo 01/01/2024 al 30/04/2024).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 430/2024-D
PCG/pnp


DR. JOSE LUIS JOERE
Secretario General


DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana